



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acusación y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR RODRIGO HERNÁN RIVEROS CUERVO CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL Y LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS CON RADICADOS N° 250002213000202400556 Y N° 110010230000202401233. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-04636-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E